

**JPMorgan Investment Funds**  
**Société d'Investissement à Capital Variable**  
**Registered Office: European Bank & Business Centre, 6 route de Trèves,**  
**L-2633 Senningerberg, Grand Duchy of Luxembourg**  
**R.C.S. Luxembourg B 49 663**

Address1  
Address2  
Address3  
Address4  
Address5  
Address6

Luxemburgo, 9 de mayo de 2011

**Cambios en los JPMorgan Investment Funds (el "Fondo")**

Estimado inversor:

Le escribo en nombre del Consejo de Administración para informarle acerca de cambios que están realizándose en JPMorgan Investment Funds – Global Total Return (el "Subfondo") y en el folleto del Fondo (el "Folleto"). Le rogamos que lea atentamente la información contenida en esta carta.

El Consejo ha decidido, fecha efectiva del 20 de junio de 2011, destacar la renta variable como clase de activo básico en el "Subfondo" y permitir una mayor flexibilidad en el uso de instrumentos financieros derivados, de modo que puedan utilizarse dichos instrumentos para lograr el objetivo de inversión. El Subfondo también puede mantener posiciones cortas mediante el uso de instrumentos financieros derivados. El Subfondo aumentará su exposición en renta variable y también reducirá su exposición a títulos de deuda a tipo fijo y variable.

Como resultado de estos cambios, la volatilidad y el riesgo del Subfondo pueden aumentar y el riesgo se controlará mediante la metodología de *Value at Risk*. Podrá encontrar más información sobre dicha metodología en el Folleto.

Estos cambios se reflejarán en el Folleto en el objetivo de inversión, la política de inversión y el perfil de riesgo del Subfondo, y la nueva información sobre el Subfondo puede consultarse en el Anexo I de esta carta.

Si, como consecuencia de estos cambios, desea reembolsar o canjear su inversión en el Subfondo, las operaciones cuya fecha de ejecución esté comprendida entre los días de valoración 17 de mayo de 2011 y 17 de junio de 2011 estarán exentas de las comisiones de reembolso y de canje, habitualmente aplicables a los accionistas. Todas las demás condiciones de canje y reembolso recogidas en el Folleto siguen siendo aplicables.

Si tiene alguna pregunta sobre los cambios realizados o sobre cualquier otro aspecto relativo al Fondo, le rogamos que se ponga en contacto con la sede social del Fondo o con su representante local habitual.

Le recordamos que puede obtener la versión revisada del folleto de forma gratuita solicitándola a la sede social del Fondo o a los representantes locales del Fondo, según corresponda.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JE', is positioned above the name and title of the signatory.

Jacques Elvinger  
Director

*Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web [www.jpmorganassetmanagement.com](http://www.jpmorganassetmanagement.com).*

## **Anexo I**

### **JPMorgan Investment Funds – Global Total Return Fund**

#### **Divisa de referencia**

Euro (EUR)

#### **Índice de referencia**

British Bankers' Association (BBA) LIBOR one-month Euro deposits

Índice de referencia para las clases de acciones "hedged"

British Bankers' Association (BBA) LIBOR one-month Euro deposits hedged to SEK para las clases de acciones con cobertura en SEK

British Bankers' Association (BBA) LIBOR one-month US Dollar deposits para las clases de acciones con cobertura en USD

#### **Objetivo de inversión**

Obtener un rendimiento total superior al del índice de referencia monetario durante un ciclo económico invirtiendo principalmente en una cartera concentrada de empresas a escala mundial y utilizando instrumentos financieros derivados según corresponda.

#### **Política de inversión**

El Subfondo invertirá principalmente, bien de manera directa o bien a través del uso de instrumentos financieros derivados, en una cartera concentrada de títulos de renta variable y valores vinculados a títulos de renta variable. Los emisores de estos títulos pueden estar ubicados en cualquier país, incluidos los mercados emergentes.

La exposición a renta variable podrá conseguirse mediante la inversión en acciones, certificados de depósito, *warrants* y otros derechos de participación. Teniendo en cuenta lo anterior, la exposición a renta variable también podrá conseguirse, dentro de unos límites determinados, mediante la inversión en títulos convertibles, pagarés vinculados a índices y a participaciones, y pagarés ligados a renta variable.

El Subfondo puede utilizar instrumentos financieros derivados para cumplir su objetivo de inversión. Estos pueden incluir, a título ilustrativo, futuros, opciones, contratos liquidables por diferencias, *swaps* de rendimiento total y derivados OTC seleccionados.

El Subfondo puede mantener, bien directamente o bien a través del uso de instrumentos financieros derivados, posiciones brutas de hasta el 190% de sus activos. El Subfondo mantendrá en todo momento activos líquidos suficientes (incluidas, si fuera aplicable, posiciones largas líquidas suficientes) para cubrir las obligaciones del Subfondo que se deriven de sus posiciones en derivados financieros (incluidas las posiciones cortas). La exposición neta al mercado de las posiciones largas y cortas variará dependiendo de las condiciones de mercado, aunque habitualmente no superará un 20% de posición corta neta y un 100% de posición larga neta. Los instrumentos financieros derivados también pueden utilizarse con fines de cobertura.

El Subfondo puede igualmente invertir en títulos de deuda a tipo fijo y variable, efectivo y equivalentes de efectivo, OICVM y otros OIC. No obstante, el Subfondo es oportunista y en ocasiones podría invertir hasta el 100% de sus activos en efectivo y equivalentes de efectivo hasta que puedan identificarse oportunidades de inversión adecuadas.

El Euro es la divisa de referencia del Subfondo, pero los activos podrán estar denominados en otras divisas; en cualquier caso, gran parte de los activos del Subfondo estarán denominados o cubiertos en euros.

Las técnicas e instrumentos relacionados con títulos negociables e instrumentos del mercado monetario (incluidos, a título ilustrativo, los préstamos de valores o contratos con pacto de recompra) podrán ser utilizados para una gestión eficaz de la cartera.

La exposición mundial del Subfondo se controlará mediante la metodología de *Value at Risk*.

Todas las inversiones anteriores se realizarán de conformidad con los límites establecidos en el "Anexo II – Restricciones y facultades de inversión".

### **Perfil inversor**

Este Subfondo de rendimiento total gestionado de forma agresiva está concebido para ofrecer un rendimiento superior al de su índice de referencia monetario mediante una exposición concentrada a los mercados bursátiles mundiales. Por tanto, el Subfondo exhibirá mayor volatilidad que su índice de referencia. El Subfondo puede ser adecuado para los inversores que deseen una exposición mundial, pero también menos volatilidad que con una estrategia mundial *long-only* (de sólo posiciones largas). Quienes inviertan en este Subfondo deben tener un horizonte de inversión mínimo de cinco años.

### **Perfil de riesgo**

- El Subfondo invierte en una cartera concentrada de títulos de renta variable a escala mundial.
- Aunque el Subfondo tiene un índice de referencia monetario, invertirá en títulos de renta variable y derivados financieros sobre renta variable, de modo que los inversores estarán expuestos a las fluctuaciones del mercado bursátil y a la evolución financiera de las empresas mantenidas en la cartera del Subfondo.
- Por consiguiente, la volatilidad será superior a la del índice de referencia monetario, y el valor de las inversiones de los inversores podría fluctuar diariamente. También cabe la posibilidad de que los inversores recuperen un importe inferior al invertido.
- Los inversores deben ser conscientes de que el Subfondo puede invertir en mercados emergentes, inversión que puede conllevar riesgos políticos y económicos adicionales, y de que las acciones pueden verse afectadas negativamente por una alta volatilidad, una baja liquidez, una escasa transparencia y riesgos financieros superiores.
- Debido a que el Subfondo puede, en ocasiones, invertir en títulos de deuda a tipo fijo y variable, los inversores deben ser conscientes de que los precios de los bonos fluctúan en función de la situación general del crédito, del entorno económico mundial y de los tipos de interés.

- El Subfondo puede utilizar instrumentos financieros derivados para cumplir su objetivo de inversión. Los riesgos asociados a los instrumentos derivados que se recogen en la anterior Política de inversión se describen con más detalle en el “Anexo IV – Factores de riesgo”.
- La pérdida que puede entrañar adoptar una posición corta en un título difiere de la pérdida en la que puede incurrirse al realizar una inversión líquida en el título; la primera puede ser ilimitada ya que no existen restricciones a la subida del precio de un título, mientras que la segunda no puede superar el importe total de la inversión. La venta en corto de inversiones puede estar sujeta a cambios normativos, lo que podría afectar negativamente a la rentabilidad que reciben los inversores.
- Gran parte de los activos del Subfondo estarán denominados o cubiertos en euros, pero el Subfondo puede invertir en activos denominados en cualquier divisa. En la medida en que los activos del Subfondo no estén denominados o cubiertos en euros, el Subfondo estará expuesto a las fluctuaciones monetarias.

### Comisiones y gastos

Clase de acción	Comisión inicial	Comisión anual de gestión y asesoramiento	Gastos operativos y de administración	Comisión de reembolso
JPM Global Total Return A	5,0%	1,25%	0,40%	0,50%
JF Global Total Return A	5,0%	1,25%	0,40%	0,50%
JPM Global Total Return B	Cero	0,75%	0,25%	Cero
JPM Global Total Return C	Cero	0,60%	0,20%	Cero
JPM Global Total Return D	5,0%	2,25%	0,40%	0,50%
JPM Global Total Return I	Cero	0,60%	0,16% máx.	Cero
JPM Global Total Return X	Cero	Cero	0,15% máx.	Cero

### Comisión por rendimiento

Clases de acciones	Comisión de rendimiento	Mecanismo	Índice de referencia de la comisión de rendimiento
EUR	10%	High Water Mark	British Bankers' Association (BBA) LIBOR one-month Euro deposits
SEK hedged	10%	High Water Mark	British Bankers' Association (BBA) LIBOR one-month Euro deposits hedged to SEK
USD hedged	10%	High Water	British Bankers' Association (BBA) LIBOR

		Mark	one-month USD deposits
--	--	------	------------------------